



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



INFORME TÉCNICO 019-USS-EPMT-G-2025

El Guabo, 23 de diciembre de 2025.

Dirigido a: Ab. William Valle Chávez

GERENTE GENERAL – Empresa Pública Municipal de Transito de El Guabo.

Elaborado por: Tnlgo. Anthony Salazar Torres

Cargo: Analista de Señalización y Semaforización.

ASUNTO: Informe Técnico de los Trabajos Ejecutados por el Área de Señalización y Semaforización – Año 2025

1. Antecedentes

La señalización vial constituye uno de los componentes fundamentales para el correcto funcionamiento del sistema de tránsito y movilidad, ya que permite regular, advertir e informar a los usuarios de la vía, contribuyendo de manera directa a la prevención de siniestros de tránsito, al ordenamiento vehicular y a la seguridad de peatones y conductores. En el marco de las competencias asignadas a la entidad encargada de la gestión del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, el Área de Señalización y Semaforización tiene la responsabilidad de planificar, ejecutar y mantener la señalización horizontal y vertical, así como de apoyar en la adecuación de espacios públicos que requieren demarcación técnica, conforme a la normativa vigente y a las necesidades del cantón.

Durante el año 2025, y en atención al crecimiento del parque automotor, al incremento del flujo vehicular y peatonal, y a los requerimientos presentados por diferentes dependencias municipales, instituciones educativas y ciudadanía en general, se identificó la necesidad de fortalecer la infraestructura vial mediante la implementación y mantenimiento de señalización adecuada en distintos sectores urbanos.

Asimismo, se consideró prioritario intervenir en zonas estratégicas como intersecciones de alto tráfico, áreas escolares, sectores comerciales y espacios públicos, con el objetivo de mejorar la visibilidad vial, reforzar el cumplimiento de las normas de tránsito y garantizar condiciones seguras para la movilidad. Estas acciones se alinean con los principios de prevención, ordenamiento y seguridad establecidos en la legislación nacional y en las ordenanzas locales.

En este contexto, el Área de Señalización y Semaforización ejecutó durante el año 2025 una serie de trabajos técnicos que incluyeron la aplicación de pintura en bordillos, señalización horizontal mediante pasos cebra y líneas de regulación, demarcación vial con pintura acrílica en metros lineales, instalación de señalización vertical reglamentaria, así como el pintado y demarcación de canchas deportivas en unidades educativas y espacios públicos.

Las actividades desarrolladas responden a una planificación operativa orientada a mejorar la seguridad vial, optimizar la circulación vehicular y peatonal, y fortalecer el uso adecuado de





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



la infraestructura urbana, constituyéndose este informe en un documento técnico que respalda las acciones ejecutadas durante el período fiscal 2025.

2. Objetivo del Informe

Detallar los trabajos ejecutados por el Área de Señalización y Semaforización durante el año 2025, especificando los tipos de actividades realizadas, las cantidades ejecutadas y los valores técnicos correspondientes, como respaldo de la gestión operativa desarrollada.

3. Trabajos Realizados

3.1 APLICACIÓN DE PINTURA EN BORDILLOS

Durante el año 2025 se ejecutaron trabajos de señalización horizontal mediante la aplicación de pintura en bordillos, con el fin de mejorar la visibilidad vial y delimitar zonas de restricción y ordenamiento del tránsito vehicular.

- **Pintura color amarillo:**
 - Área intervenida: **264,60 m²**
- **Pintura color blanco:**
 - Área intervenida: **96,30 m²**

Estos trabajos se realizaron en sectores estratégicos de alta circulación vehicular y peatonal.

3.2 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (PASOS CEBRA Y LÍNEAS DE REGULACIÓN)

Se efectuaron trabajos de señalización horizontal relacionados con la seguridad vial, tales como:

- Pasos cebra
- Líneas de “PARE”
- Líneas de “CEDA EL PASO”
- **Área total ejecutada: 1.533,75 m²**

Estas intervenciones permitieron mejorar la seguridad de peatones y conductores, especialmente en intersecciones y zonas de alto flujo vehicular.

3.3 APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA EN METROS LINEALES

Se ejecutó la aplicación de pintura acrílica para señalización horizontal en líneas longitudinales con un ancho de **15 cm**, obteniéndose los siguientes resultados:

- **Líneas color amarillo:**
 - Longitud total: **2.146 metros lineales**
- **Líneas color blanco:**
 - Longitud total: **718 metros lineales**

Estas líneas contribuyen al ordenamiento del tránsito y a la correcta delimitación de carriles y zonas de circulación.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



3.4 PINTADO DE CANCHAS DEPORTIVAS

El grupo de señalización realizó trabajos de pintado y demarcación de canchas deportivas, con el objetivo de mejorar los espacios recreativos y deportivos del cantón, fomentando el deporte y el uso adecuado de áreas públicas y educativas.

- **Unidades educativas (escuelas y colegios):**
 - 15 canchas pintadas
- **Canchas públicas:**
 - 10 canchas pintadas

Los trabajos incluyeron la delimitación reglamentaria de áreas deportivas, garantizando su correcta utilización.

3.5 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Durante el año 2025 se instalaron señales verticales reglamentarias, orientadas a reforzar el control y la regulación del tránsito vehicular.

- **Total de señales verticales instaladas: 56 señales**, distribuidas de la siguiente manera:
 - 43 señales de PARE
 - 13 señales de PROHIBIDO CAMIONES MAYORES A 3,5 TONELADAS

Estas señales fueron ubicadas en puntos estratégicos, priorizando intersecciones, zonas de riesgo y sectores de alta circulación.

3.6 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ESTACIONAMIENTOS

Durante el año 2025, como parte de las acciones de ordenamiento y gestión del tránsito vehicular, el Área de Señalización y Semaforización ejecutó la **implementación de 166 nuevos estacionamientos**, debidamente demarcados y señalizados en sectores estratégicos del área urbana.

Adicionalmente, se realizó la **instalación de la numeración correspondiente al sistema de parqueo tarifado**, alcanzando un total de **408 numeraciones tarifadas**, lo cual permitió fortalecer el control, la identificación y la administración de los espacios de estacionamiento regulado.

Estas acciones contribuyen a una mejor organización del espacio público, optimizan el uso de la vía y facilitan la rotación vehicular, beneficiando tanto a los usuarios como a la gestión operativa del sistema de movilidad urbana.

4. Conclusiones

- Los trabajos ejecutados por el Área de Señalización y Semaforización durante el año 2025 permitieron mejorar significativamente la seguridad vial y el ordenamiento del tránsito.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- La señalización horizontal y vertical implementada contribuye a una mayor visibilidad y cumplimiento de las normas de tránsito.
- El pintado de canchas deportivas fortalece el uso adecuado de espacios públicos y educativos, beneficiando a la comunidad en general.
- Las actividades realizadas evidencian una gestión técnica planificada y orientada al bienestar ciudadano.

5. Recomendaciones

- Continuar con la ejecución periódica de trabajos de mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
- Priorizar intervenciones en zonas de alta siniestralidad y áreas escolares.
- Planificar la reposición de señalética conforme al desgaste natural y a la normativa vigente.



Tnlgo. Anthony Salazar Torres

Analista de Señalización y Semaforización

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.



El Guabo, 23 de diciembre del 2025

Alcaldía de El Guabo, Horas 09:00

